

Continúa el uso obligatorio de cubrebocas en lugares cerrados



FOTO: Secretaría de Salud

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte de la **Secretaría de Salud del Estado** se informó que, las y los integrantes del **Comité Estatal para la Seguridad en Salud** votaron de manera unánime para que continúe el **uso obligatorio del cubrebocas** en espacios cerrados, recintos educativos, de salud y en el servicio del transporte público de los cinco municipios de la entidad, con la finalidad de **reducir riesgos por infecciones respiratorias agudas (IRAS)** a las personas que por ser mayores de 60 años o por presentar comorbilidades son más vulnerables a los efectos de estos padecimientos.

De acuerdo con el comunicado se informó que, si bien la

entidad muestra una estabilidad en la incidencia de enfermedades como Covid-19, influenza y otras de carácter respiratorio, es necesario mantener la aplicación de medidas de higiene básicas en tanto se confirma esta tendencia de desaceleración, expresó la titular del ramo, Zazil Flores Aldape durante este encuentro que, con la representación del gobernador Víctor Castro Cosío, fue presidido por el secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, Omar Zavala Agúndez.

En esta sesión a la que acudieron autoridades médicas de IMSS, ISSSTE, SEDENA y SEMAR, así como representantes de los cinco gobiernos municipales, Flores Aldape enfatizó que además de la utilización correcta de la mascarilla en interiores, es importante que la población priorice la ventilación de espacios, el lavado frecuente de manos, así como la desinfección de superficies y objetos de uso común para prevenir estas patologías, que pueden generar complicaciones severas en personas con un sistema inmunológico debilitado.

Durante esta reunión, en la que se informó que la positividad por Covid-19 de BCS ha mantenido una fluctuación del 18.9 al 33.6 por ciento en las últimas ocho semanas epidemiológicas, así como una ocupación hospitalaria de entre nueve y 11 pacientes, la médica reiteró el llamado para que todas y todos colaboremos en los esfuerzos para cortar cadenas de transmisión, al tener en cuenta que en lo que va de 2023 ya se presentaron dos defunciones por esta causa.

Finalmente, la secretaria de Salud convocó a quienes forman parte de los grupos de riesgo para que acudan a recibir la vacuna contra la **influenza** en la unidad de salud más cercana a su domicilio, al puntualizar que en próximas fechas se desarrollarán nuevas jornadas de vacunación contra **COVID** para personas de cinco a 11 años de edad, mediante la suma de esfuerzos entre el sector salud y la autoridad educativa con la **Secretaría de Bienestar**, concluyó el comunicado de prensa.

